

corresponde en esta corporación, en que manifiesta
excusa su asistencia hasta que reciba resolución
de S. M. a la consulta pendiente sobre este par-
ticular.

Habiendo presentado ante la Diputación, el Alcalde
de Arborea, a Luis Santiago, profugo de la quin-
ta del año de 1834 que faltaba para el completo
de aquél cupo, se mando pasar al Comandante Ge-
neral con su correspondiente filiación para los
efectos convenientes: pero habiendo contestado el o.
Señor, acto continuo, no tener antecedentes sobre
el particular por lo que no puede hacerse cargo
de otro individuo; se acordó oficiar al Exmo. Sr.
Capitán General para que se sirva darse sus ins-
trucciones a dho. Comandante Gral. a fin de que
pueda admitirlo y aplicarlo a donde correspon-
da, evitando por este medio los perjuicios que la
detención ocasiona al expresado pueblo y al ser-
vicio de S. M. Con lo que celebrando la sesión
a las nueve de la noche citando el dho. Presidente
para la inmediata a las once de la mañana del
siguiente día 11. Firmando con el Secretario —
Toquim de Silvrij.

Señores.

Presidente.

Silvrij.

Pérez.

Giménez.

Sánchez.

22.

Dijo: "D. B. Gómez".

Sesión del día 11. de Diciembre de 1835.

Abierta la Sesión con la asistencia de los